# Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad



Semana Santa - León 2003



## SUMARIO


Saluda del Abad ..... 5

Saludo a las Cofradías de la Semana Santa de León ..... 7

Los padrinos en la elección del Abad ..... 8

Datos históricos sobre la Cofradía de Angustias y Soledad ..... 10

Nuevos datos sobre la Cofradía de las Angustias en el siglo XVI ..... 12

La Sagrada Lanzada de Jesucristo en la Cruz ..... 15

Notas jurídicas sobre la Cofradía ..... 19

De la vela al medio huevo ..... 20

Martes de Dulzura ..... 23

Una antigua procesión: El Entierro de 1882 ..... 24

Los ojos del escultor ..... 26

Consideración del artista durante los siglos XVI y XVII ..... 28

Ayer y hoy del Paso "Santo Sepulcro" ..... 31

Simbología de la decana Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad ..... 32

Un crespón negro para el recuerdo ..... 34

Canuria ..... 35

Noticias ..... 37

Actos de la Cofradía ..... 38



**Edita: Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad. León.**
Inscrita en el Ministerio de Justicia, Reg. Gral. de Entidades Religiosas, nº 1954-SE/C.
N.I.F. G24061343.

**FOTO PORTADA:** Miguel Lescún Lage

**FOTOS INTERIOR:** Miguel Lescún Lage, Foto Antonio, Pilar San Francisco, Mar Calzado, Miguel Ángel Antón Tejerina, Manuel Hernández León, José Domínguez, Rosa Luz Villanueva, Familia Cano, Telvi Mendoza, Angel García Gancio y archivo Cofradía.

**COORDINADOR:** Hno. Andrés Garrido Ibarrondo, Seise de la Cofradía.

**DEPÓSITO LEGAL:** LE-439/2003

**IMPRIME:** ACTIVIDADES GRÁFICAS - Av.P.Isla,103, 2º - Tfno./fax 987 272648, Móvil 670 521999 - LEÓN - aggraficas@picos.com

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Carlos García Valverde - valver@picos.com

**TIRADA:** 5.000 ejemplares.



La Cofradía no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores en sus artículos.
Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa por escrito de la Cofradía.

# Saluda del Abad



**Joaquín Cano Díez**
Abad de la Cofradía

Permitidme que os escriba estas líneas como Abad de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad. Y dadme licencia para que en un momento -este- de mi vida de papón en el que he llegado a lo más alto como hermano de la Cofradía, me venga al recuerdo los años en que, siendo niño, acudía a presenciar las cuatro procesiones que, por entonces, desfilaban en nuestra ciudad. Pero, para ser sincero, había dos que me sobrecogían: la de la mañana y, sobre todo, la del Santo Entierro. Por aquella época las calles, apenas iluminadas, eran testigo mudo -y a la vez notario- del paso de las imágenes, acariciadas solamente por la luz de fuego de las velas. Y recuerdo las docenas de leonesas que, acompañando al desfile, alumbraban con su cera y su piedad los pasajes evangélicos que se desgranaban arropados por el silencio.

Y recuerdo -¡cuántos recuerdos!- que entrada ya la noche mi abuela me llevaba a la plaza de Puerta Castillo para ver el paso de la procesión por delante de la puerta de la cárcel vieja; aquel recoleto lugar donde más gente se agolpaba para oír cantar a los presos una saeta desde las celdas más altas. No puedo olvidar que yo, un niño asustado ante la gravedad de la escena, me refugiaba bajo el manto de aquella mujer y bondad, que era mi abuela, y miraba, y veía, y volvía a mirar todo aquello sin conseguir espantar el susto. El silencio sepulcral de la gente que, respetuosamente, se arrodillaba al paso de las efigies dibujando la señal de la cruz desde la frente hasta el pecho, me acogotaba los sentimientos. Eso, que tanto me marcó, hizo que mi mayor ilusión fuese poder honrar más tarde la túnica de nuestra siempre bendita Cofradía.

Me hice hermano allá por los años cincuenta y fui suplente en varios de nuestros pasos, sin conseguir llegar -paradojas de la vida de un cofrade- a titular de ninguno de ellos. Sí lo sería en 1972 con motivo del estreno del monumental "Camino del Sepulcro", maravillosa obra del insigne Víctor de los Ríos, y en mi puesto estaría, en mi brazo, hasta 1990 en que, requerido por la Junta de Seises, pasé a formar parte de ella. Doce años después, en mayo de 2002,y también por decisión de la Junta, Abad. ¿Qué más puedo pedirle a Nuestra Señora en su Angustia y Soledad?

Como papón durante más de cincuenta años he mantenido viva la intensidad y la pasión por nuestra Semana Santa; por nuestra Cofradía. Son muchos y buenos los recuerdos y anécdotas vividos. Y me emociona ser el primero de una saga, de una familia, de unos apellidos, en ser hermano de Angustias. Hoy, ahora, mis hermanos, mis hijos, mis nietos, mis primos... todos, de verdad absolutamente todos, son hermanos de la Cofradía en un número que supera la treintena. Dejadme que eso me enorgullezca. Angustias y Soledad jamás dejó de ser un enlutado paraíso en el conjunto de la Semana Santa de León. Y hoy, por los tiempos, más que nunca.

Sólo pido a Dios y a su Gloriosa Madre que en estos dos años como Abad no me abandone la ilusión y el amor que siempre he tenido por la Cofradía, y no me fallen las fuerzas para seguir trabajando en favor de ella. Por ello -y para ello- os subrayo, cuento con vuestra colaboración, estímulo y comprensión. Un abrazo y que la Virgen os lo pague.

# Saludo
## a las Cofradías de la Semana Santa de León



El Obispo de León

Queridos papones y personas entusiastas de la Semana Santa:

Hace un año, recién nombrado Obispo de León, seguí por los medios de comunicación el desarrollo de la Semana Santa de la capital leonesa. Pero no pude aún participar en ella. Lo voy a hacer este año por primera vez. Y os aseguro que siento curiosidad e interés al unirme a vosotros en la celebración del misterio de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Es un acontecimiento tan grande que no puede encerrarse en las iglesias, sino que inunda calles y plazas.

Procedo de tierras de larga tradición semanasantera y soy sensible a lo que significa el paso de las imágenes sagradas por espacios de tránsito, de convivencia o de trabajo, que se transforman en un impresionante escenario en el que se recrea el drama de Jesús. León tiene un recinto antiguo muy sugestivo para presenciar esta singular puesta en escena. Sus monumentos configuran sin duda también un fondo inigualable. Pero es Jesús el que recorre esos lugares, entre la luz y las sombras, entre el silencio y la música, en medio de una multitud variopinta que se aprieta para verle. El no da un rodeo ni se escabulle en el anonimato. Incluso se da cuenta cuando alguien quiere tocarle en busca de salud o de consuelo, y se vuelve para atender esa demanda como hacía cuando aún moraba en esta tierra.

Cada procesión es un recorrido del camino doloroso que lleva al Calvario, donde Cristo consumó su sacrificio. Hacer ese camino ayuda muy eficazmente a cada hombre o mujer a llevar la propia cruz del dolor, la soledad, las incomprensiones, las injusticias humanas, los pecados. Pero la cruz desemboca en la resurrección, y por este motivo el camino está abierto a la esperanza.

Deseo a todos los leoneses una celebración de la Semana Santa marcada por la autenticidad, la participación y la hondura espiritual, como corresponde a un pueblo que sabe reencontrarse cada primavera, entre otras raíces, con la religiosidad cristiana.

Mi saludo cordial a las directivas de las cofradías y a todos los hermanos.

¡Feliz Pascua Florida!

+ Julián, obispo de León

# Los padrinos en la elección del Abad

**Agustín Nogal Villanueva**
Seise del Cristo Yacente

En la ceremonia de toma de posesión del nuevo Abad, en la Cofradía de Angustias y Soledad y en alguna más, éste se sitúa al comienzo de la misa en la parte trasera de la iglesia, entre el resto de los asistentes, siendo acompañado por dos "padrinos", que normalmente son ex abades de la Cofradía. Cuando llega el momento de realizar el cambio de varas se acerca al altar "escoltado" por las personas citadas y allí le dejan para que se oficie el cambio de varas. Hay quien piensa que esto es una tradición muy antigua.

Si lo pensamos un poco, la ceremonia es un tanto absurda. En la actualidad el Abad entrante es Seise y lo normal entonces sería que ocupara en la misa el puesto entre la Junta de Gobierno a la cual pertenece. Los ex abades no "pintan" nada específicamente pues no han apadrinado al entrante en la votación, ya que no son parte de la Junta de Gobierno, y por esta misma razón no le han votado en la terna, terna que además es propuesta por el Abad saliente que no es "padrino". ¿A qué obedece esta pequeña confusión de cargos y actividades?. Pues tiene una explicación en la forma en que se desarrollaba el ceremonial antiguamente, y explicando el mismo se puede entender. Por ello quiero realizar este comentario sobre "los padrinos" a fin de poder distinguir entre historia real, tradiciones y costumbres de las que a veces se desconoce el origen pero tienen una justificación.



Vamos a ver como era la elección de Abad de la Cofradía hace años. Para ello tomaremos como ejemplo la realizada en 1853. Se anota en el libro[1]: "*Nombramiento de Abad de la Cofradía referida de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad que ha recaído en D. Francisco Rabanal*". " *Habiéndose reunido los Sres. Abad actual Don Anacleto González, Seyses D. Benito Sánchez, Don Bernardo Mallo, Don Gabriel Redondo, D. Pablo Estébanez, y D. Benito Farpón*[2] *en la capilla de Santa Nona por dicho Sr. Abad les fue escribida la propuesta en terna de tres cofrades para la elección de nuevo Abad, y entrando a votación por antigüedad según costumbre recayó dicha elección en unanimidad de votos*[3] *en el susodicho D. Francisco Rabanal y notificado aceptó el nombramiento en él hecho dando debidas gracias por la confianza que le dispensan, obligándose a desempeñar bien y fielmente el cargo que se le ha conferido desde este día hasta el segundo de la Pascua de Pentecostés del año inmediato de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Acto continuo hice saber yo el Secretario dicho nombramiento a la Hermandad estando reunida en el Pórtico de la Iglesia de la citada Capilla de Santa Nona a la conclusión de la misa solemne y*

[1] Por aquellos años se usaba el mismo libro para la toma de cuentas que para los nombramientos de Abad.

[2] Aunque en la puesta como modelo no aparece el Juez de Penas, normalmente sí que participaba y aparece, por ejemplo, en 1875, que se indica "*el Sr. Juez de Penas D. Antonio Fernández Cárcaba por defunción del que lo era D. Cruz Fernández*".

[3] Si la elección no era por unanimidad se puede leer en actas de aquellos años que la elección *"recayó en pluralidad de votos en..."*

*procesión de la Imagen de la Alegría, dando dicha Hermandad la más satisfactoria en ora buena al expresado Sr. Abad. También les hice saber y leí de principio a fin la lista de cuántos verificaron la saca para la Imagen de Nuestra Señora en los días festivos del año de la abadía de D. Anacleto González, para satisfacción de aquellos. Y lo firma dicho nuevo Abad y yo el infrascrito Secretario por evitar prodigalidad. León diez y seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres*".

Otro ejemplo, tomado ya de un libro de actas existente, y bastantes años posterior, sería el siguiente: "*En la ciudad de León a seis de Junio de mil ochocientos ochenta y uno después de terminada la misa en la capilla de Santa Nona se reunieron en la Sacristía los Sres. Seises, Juez de Penas y Secretario de esta Cofradía de las Angustias y Soledad para proceder al nombramiento de Abad y habiendo el saliente presentado la terna según costumbre y como se previene en los Estatutos, se procedió a votación siendo elegido por unanimidad*



*D. Martín Feo Fuertes que ocupaba el primer lugar, el cual habiéndosele hecho saber manifestó que aceptaba el cargo y acto continuo por el secretario se le dio a conocer como tal Abad a la Hermandad. Y para que así conste se arregla la presente diligencia que firman los Sres. Seises con el Abad saliente y yo el Secretario*[4]".

Si bien inicialmente parece claro que la elección de Abad tenía lugar a la finalización de la misa de la Alegría, en reunión o Junta que se realizaba en la sacristía de Santa Nonia, con el tiempo se fue cambiando la fecha de elección. El motivo que parece inducir a ello es que si el elegido no se encontraba presente habían de ir a comunicárselo a su vivienda y mientras tanto debía esperar la Hermandad en el atrio de Santa Nona para conocer el nuevo Abad. En 1874, una vez elegido se anota en el acta "*comunicado que le fue por el Sr. Abad actual y Procurador de la Cofradía que en comisión pasaron a su casa, dijo que aceptaba*" o bien en varias ocasiones con posterioridad se indica que al Abad "*le acompañaban dos seises comisionados*" y volvían una vez firmado el acepto por el entrante. Debió influir que en algún caso el elegido mostraba sus razones para no aceptar el cargo y en vista de ello había que proceder a nueva elección y continuar la espera por la "cofradía plena[5]", que se encontraba esperando tras la misa, a ver si había "fumata blanca". En vista de los inconvenientes se fue estableciendo que días antes del fin del mandato se reuniera Junta para elección de Abad. Así por ejemplo se puede leer. "*En la ciudad de León a diez y siete de mayo de mil ochocientos setenta y siete reunidos los Sres. Seises por el Abad se presentó la terna prevenida para proceder al nombramiento de nuevo Abad y puesta a votación fue elegido por unanimidad D. Agustín de Celis y habiendo pasado una comisión a hacérselo saber regresó diciendo que aceptaba el cargo, por lo cual se le tuvo por nombrado y ordenó se haga saber a la Hermandad en el día prevenido en el cargo*".

En 1910 se mantenía establecido en el Encargo de la Cofradía que: *"Terminada la misa se dará a conocer al nuevo Abad por el Secretario. En este acto la Junta de Seises acordará la hora para ir a dar la enhorabuena al nuevo Abad".* Hoy en día la elección de Abad tiene lugar estatutariamente en Junta de Gobierno a celebrar dentro de las dos semanas siguientes al Domingo de Resurrección en los años pares, entre la terna propuesta por el Abad saliente. Antes de la misa de toma de posesión la Junta de Gobierno se reúne y va a buscar al Abad electo para acompañarle al acto de toma de posesión.

Con estos antecedentes ya podemos comprender alguno de los modos de actuar que acompañan a la proclamación de Abad. Como antiguamente el Abad elegido no era de la Junta de Gobierno hasta el cambio de varas no se podía situar entre sus miembros por lo cual el hecho de situarse el Abad entrante entre el público tiene una explicación clara. Otra aclaración importante es que los Seises eran ex abades, pues antiguamente primero se era Abad y luego Seise. Los Seises se reunían en la sacristía, según se ha indicado, y de ahí salían esos dos Seises que formaban la comisión que acudía con el Abad a ver si el elegido aceptaba el cargo. Si este aceptaba volvían con él a la sacristía para firmar el acepto y se podía producir el cambio de varas. Con el tiempo, aunque ya estuviera la elección hecha, serán los dos Seises de la comisión los que acompañen al nombrado en la misa, lo que hoy en día se llaman padrinos, y así los miembros de la Cofradía al ver al lado de quien estaban situados podían distinguir al nuevo Abad que iba a tomar posesión. Creo que la ilustración es suficiente para entender un ceremonial que hoy en día tiene poca explicación lógica, sin que con ello pretenda que se anule, sino que se conozca su origen.

[4] Otras veces se anota:*"Y lo firma el susodicho Sr. nuevo Abad y yo el Secretario por evitar prolijidad".*

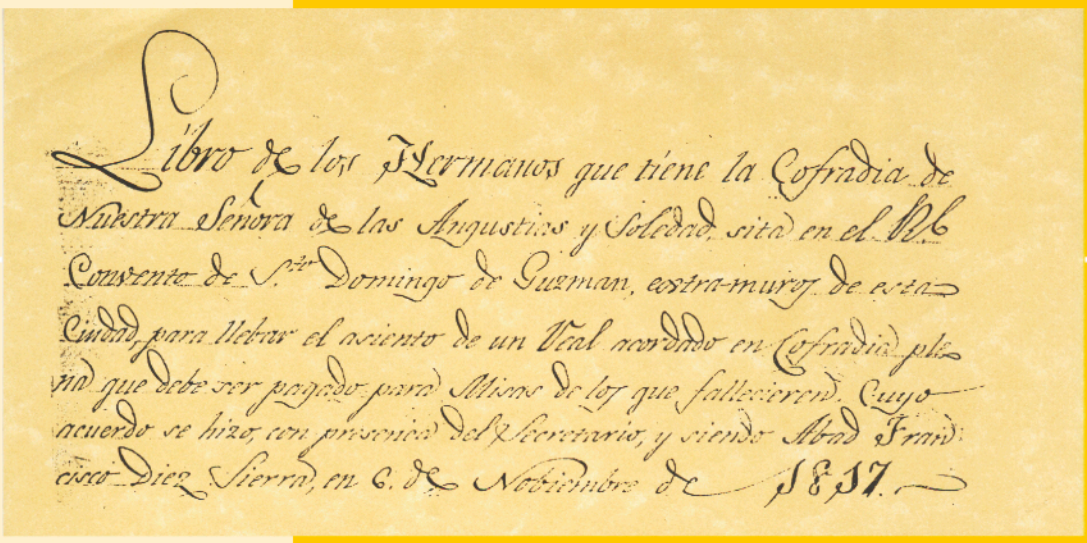
[5] Con esta denominación de "Cofradía plena" se conocían las reuniones generales.

# Datos históricos sobre la Cofradía de Angustias y Soledad.

**P. Albano**
**Historiador**

La circunstancia no pudo ser mera casualidad, sino con algún significado. Era por la tarde del 30 de enero de este año 2003. Dos jóvenes Cofrades de la Cofradía, responsables de la confección de la Revista, vienen a pedirme colaboración para el Número que piensan preparar sobre la Semana Santa de este año.

Después de escuchar sus propuestas y de pensar en mis posibilidades en complacerles, les digo sinceramente: Me ponéis también un poco en angustias, pues todo compromiso de esta clase conlleva apuros y preocupación. Pero no me ponéis en soledad y os voy a decir por qué: Justo las últimas líneas que acabo de escribir antes de estar con vosotros trataban precisamente sobre la historia de la Cofradía de Angustias y Soledad. Eran un resumen de algo más amplio que pienso hacer sobre Cofradías. Para lo que me pedís, tendré que volver a repasar, dadme algún tiempo. Y me lo dieron.


Libro de los Hermanos que tiene la Cofradia de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, sita en el Rl Convento de Sn Domingo de Guzman, estra-muros de esta Ciudad, para llebar el asiento de un Real acordado en Cofradia pla ra que debe ser pagado para Alivio de los que fallecieren. Cuyo acuerdo se hizo con presencia del Secretario, y siendo Abad Fran: cisco Diez Sierra, en 6. de Noviembre de 1837.

La Cofradía de Ntra Madre de Angustias y Soledad, tal como figura en los documentos de la primera mitad del s. XVI, es sin duda alguna una de las HISTÓRICAS de la ciudad de León. Ese término, justo también en este caso, no puede suscitar suspicacia alguna, como sucede cuando se habla de historia civil o de política. La Cofradía de Ntra. Madre de Angustias y Soledad de la ciudad de León es plenamente histórica, cronológicamente hablando y también piadosamente considerada.

Y vamos a lo histórico, que también presupone lo piadoso y devocional. Los Cofrades de Angustias y Soledad, pretendiendo sobre la antigüedad de la Cofradía, suelen poner su origen en alguno de los años de 1570. Con toda seguridad se puede decir que es anterior a esos años y enseguida digo en qué base me apoyo para afirmarlo.

Una cláusula del testamento del escultor, pintor y vidriero Gregorio Herreras - de la célebre familia de artistas de los Herreras- dice así: DEL TIEMPO QUE FUI ABAD DE LA COMPAÑIA DE ANGUSTIAS Y SOLEDAD DE LA MADRE DE DIOS, ME ALCANZARON Y YO QUEDÉ DEBIENDO VEINTE Y UN MIL MARAVEDIS. MANDO SE LO PAGUEN. Etc.

Del tiempo que fui Abad de la Cofradía... ¿Cuándo en concreto? La escritura está hecha en León, a 10 de junio de 1582. Para la mejor interpretación de la Escritura en general y de la cláusula en particular, pueden verse los protocolos del Escribano en el Archivo Histórico Provincial. También los artículos del Archivero de la Catedral, Don Raimundo Rodríguez, publicados en el Diario de León, en enero de 1925, también en el libro de Cristina Rodicio, "Pintura de la Diócesis de León en el s. XVI - León- 1985-pág. 110.

Queda indicado que la Escritura de testamento de Gregorio Herreras data de 1582, pero la cláusula sobre el tiempo en que fue Abad de la Cofradía, dice DEL TIEMPO QUE FUI, es decir expresada en perfecto pasado simple que, como dicen los gramáticos, indica tiempo pasado perfectamente cumplido. Raimundo Rodríguez pone la actividad del artista en la Catedral por los años 1565-68.

Naturalmente Gregorio Herreras no fue el primer Abad de la Cofradía. En 1582 era ya viejo y enfermo. En años anteriores había trabajado con artistas como Nicolás Picardo, Diego Solís, Melchor Salinas y Gómez Aguado en León y en pueblos de Valladolid y Zamora pertenecientes a la Diócesis de León, como también Valencia de Don Juan. Conocido el contexto artístico del s. XVI en León, nada improbable que el artista fuera Abad de la Cofradía a mediados del siglo, y precedido de otros Abades.

Todo ello nos va llevando al origen de la Cofradía, como mínimo, a mediados del s. XVI. Por eso no hay que escandalizarse cuando los Cofrades, durante algún tiempo, atribuyeron alguno de sus Pasos a Juan de Juni o Guillén Doncel, aunque sin base suficiente. Esos artistas trabajaron en León en la primera mitad del s. XVI. Hay documentación sobre imaginería pasionaria de esos artistas en León ciudad y provincia por los años 1545-50 y después.

Varias escrituras de los años 1575-1582 y 1589 hablan de la Cofradía, indicando que está y se sirve en el Convento de Santo Domingo, que asisten a los entierros, tienen sus reuniones para el nombramiento de Abad y Seises y para otros actos de piedad y devoción.

Un dato del año 1707 dice que la Cofradía vende una casa junto a la Casa de niños expósitos en Puerta Castillo. Con ella se ensanchó la actual casona que aún existe, donde tuvo taller Víctor de los Ríos y que actualmente usan Juventudes Sindicalistas.

Por los años 1730-50 se sigue diciendo que se sirve en el Convento de Santo Domingo, donde estuvo hasta los años de la Exclaustración de 1835. Sobre la residencia de la Cofradía en Santa Nonia y otros sitios es capítulo de historia posterior.

Refiriéndome en concreto a la antigüedad de la Cofradía, me permitiría aconsejar a los Cofrades que se dieran una vuelta por la girola de la Catedral y repararan en las escenas de pintura pasionaria -obra del s.XV- que hay en el muro al lado del sepulcro de Ordoño II. Al pie de la escena del Ecce Homo hay una imagencita enlutada de la Soledad, de cuya boca sale el letrero que dice: O VOS OMNES QUI TRANSITIS PER VIAM, ATTENDITE ET VIDETE SI EST DOLOR SICUT DOLOR MEUS.

Son pinturas de Nicolás Francés. A la imagencita de la Soledad allí pintada yo la llamaría BLANCA PALOMA ENLUTADA. Esas escenas y figura hasta pueden ser de alguna manera pistas en varios sentidos. Catedral significa conjunto de Cátedras o Escuelas de aprendizaje y una de esas Cátedras o Escuelas es la de la enseñanza de la devoción popular en el arte. La suele inspirar el pueblo devoto y piadoso, en este caso el pueblo de León, amante y promotor de Cofradías. En el aspecto de la soledad y angustias de la Madre de Dios, la Cofradía que lleva ese nombre.



# Nuevos datos sobre la Cofradía de las Angustias en el siglo XVI

**Dr. Santiago Domínguez Sánchez**
Prof. titular de Paleografía
Universidad de León

Como es bien sabido, el Archivo Histórico Diocesano de León, con sede en el palacio episcopal, atesora riquísimos fondos documentales medievales y modernos relativos a multitud de instituciones eclesiásticas de todo el obispado de León. En efecto, es uno de los más ricos archivos históricos de toda España. Cuenta con un altísimo número de pergaminos, manuscritos, legajos, carpetas, estadillos y papeles relativos en primer lugar a la relación administrativa de la curia episcopal leonesa con las parroquias de la diócesis. Sin embargo, a raíz de los avatares históricos de los siglos XIX y XX, ha venido reuniendo los propios archivos antiguos de las citadas parroquias, más los fondos documentales de otras instituciones de la Iglesia como hospitales o cofradías.

Una de las secciones últimamente incorporadas a este Archivo, concretamente en el año 2000, es el fondo antiguo de la parroquia leonesa de Santa María del Camino la Antigua, más conocida como iglesia del Mercado. Gracias a las gestiones tanto de D. José Mª Fernández Catón, Director del Archivo Diocesano de León, como de D. Enrique García, párroco del Mercado, los más antiguos documentos y libros manuscritos de esta parroquia se custodian ahora en depósito en el Archivo del obispado leonés. Prueba de la categoría de este fondo es el catálogo del mismo publicado recientemente (S. Domínguez Sánchez, *Colección documental de los Bachilleres de San Marcelo y de las parroquias de Nuestra Señora del Mercado, Valencia de Don Juan y Valderas*, León 2001, págs. 115 a 240), en el que se editan más de un centenar de diplomas antiguos, datados entre los años 1209 y 1775.

Muchos de estos documentos procedentes del archivo del Mercado tienen considerable interés para la historia de León. Ahora queremos destacar uno en concreto, que lleva la signatura número 77 del citado *Catálogo*. Se trata de un pergamino bastante bien conservado, de grandes dimensiones, 450 x 680 mm., más otros 30 de plica o doblez para la colocación de un sello de cera hoy desaparecido, y que presenta preciosas miniaturas en los márgenes, además de un texto perfectamente legible, escrito en la llamada escritura humanística cancilleresca.

Una atenta lectura de este documento, indudablemente original y auténtico, hace ver que se trata de una *bula* expedida en Roma el 11 de mayo de 1586 -según dice el texto: *Datum Romae, in nostro oratorio, sub anno a Natiuitate Domini nostri Ihesu Christi millesimo quingentesimo octuagesimo*


Gregorio XIII

*sexto, indictione XIIII, die uero vndecimo mensis maii, pontificatus sanctissimi in Christo patris et domini nostri domini Xysti, diuina prouidentia Papae quinti, anno eius secundo-*.

En ella se pone de manifiesto un dato interesante para la historia de las cofradías penitenciales leonesas, puesto que uno de los más altos dignatarios de la Curia Romana, concretamente Giacomo de Sabellis, que reunía los títulos y cargos de cardenal presbítero portuense, vicario del Papa Sixto V y Sumo Inquisidor, actuando en ese momento como protector de la "Pía y Venerable Archicofradía de la Gloriosísima Virgen María del Pianto (Llanto) de la ciudad de Roma", junto con Pietro Egiptius, Giulio Cesare de Rubeis, Giovanni Tela y Tomaso Thetius, custodios de dicha archicofradía, unen la cofradía leonesa de las Angustias de Nuestra Señora Santa María a la referida archicofradía romana del Pianto, concediendo que todos sus cofrades participen de las gracias e indulgencias otorgadas a ellos por Gregorio XIII, muerto éste pocos años atrás.

Para ratificar jurídicamente dicha anexión, se inserta un "*breve ad perpetuam rei memoriam*" de Gregorio XIII, dado en Roma el 4-IV-1580, concediendo la facultad de agregar a la referida archicofradía romana cofradías sitas en lugares distintos a la Urbe, y dándoles diversas gracias e indulgencias.

En el diploma, además, se especifica que esta unión se hace a petición de Fernando de Torres, caballero de la Orden de Santiago y procurador de la Cofradía de las Angustias de León, declarándose expresamente que la cofradía leonesa tenía su sede en la iglesia del convento de Santo Domingo de León.

Finaliza el diploma con la suscripción notarial de Sabas de Palmeriis, notario público imperial y de la Curia romana, y secretario de la Archicofradía de la Virgen del Pianto de Roma, testificando por último dos testigos romanos: *domno Ioanne Francesco Romania, romano, domno Alexandro Ioannis Segla, etiam romano, testibus ad praemissa omnia, uocatis, habitis atque rogatis*.

Acabamos estas líneas destacando la importancia de contar en los archivos leoneses con un diploma de esta categoría, original y fidedigno, que pone nuevamente de manifiesto la existencia de esta Cofradía de las Angustias de León a fines del XVI, dando además idea del relieve de la misma por aquellos tiempos, puesto que, de lo contrario, sería inexplicable que una archicofradía romana la prohijase entre sus filas.



Iglesia de Sta. María del Pianto.
Únicamente se conserva el cimborrio del edificio original.

# La Sagrada Lanzada de Jesucristo en la Cruz

*"Fue la última duda,*
*la muerte*
*estaba allí*
*y no la vieron.*
*Tras el inútil gesto*
*del galope,*
*tras la lanza*
*que nada pudo derribar,*
*la última herida del planeta,*
*la deuda saldada,*
*las brasas aún calientes".*

**Javier**
**Antón Cuñado**
Bracero Virgen de las Angustias

Los crucificados fenecían al término de dos o tres días. Los cuerpos de los ajusticiados, conforme a la ley judía (Dt. 21,23), no podían permanecer en el patíbulo un día de fiesta. Para acelerar la muerte se aplicaba la costumbre romana del *crurifragium.* Ésta consistía en quebrar las tibias a golpes de maza, produciendo un súbito shock traumático, al no poder el reo apoyar los pies para respirar y, consecuentemente, la muerte por asfixia y tetanización (contracción brusca de los músculos al sostenerse sobre los pies y tener el tórax bloqueado). Tal castigo era aplicado por los *clavatores*, mientras el resto de los soldados vigilaban, sin abandonar su puesto, hasta que el centurión *exactor mortis* certificaba el total cumplimiento de la sentencia. Esta tortura nos ha sido descrita por Séneca, Suetonio, Plauto y Cicerón. A los dos ladrones, al estar aún vivos, se les aplicó la costumbre romana del *crurifragium*. ***"Pero al llegar a Jesús, como le hallaron ya muerto, no le quebraron las piernas, sino que uno de los***



***soldados le atravesó el costado con una lanza y al instante salió sangre y agua" (Jn. 19, 33 y ss.).*** La lanzada era el golpe de gracia para certificar la muerte. Juan no confirma si fue en el lado derecho o en el izquierdo. Filión afirma que la perforación fue en el lado izquierdo, al lado del corazón; mas en aquellos siglos se pensaba que el órgano vital era el hígado, idea que pervivió hasta el Renacimiento. A partir del siglo II la tradición presentó la sagrada herida en el lado derecho, versión avalada por los evangelios apócrifos y tal como aparece en la Sábana Santa de Turín. Orígenes, que tuvo la oportunidad de ver muchos crucificados, señala el lado derecho, situando la lanzada por debajo de la axila *("sub alas")*, según la costumbre romana. Longinos habría cumplido así con la ordenanza militar romana dando el golpe clásico de esgrima, asegurando la muerte de Jesús.

El arte y los teólogos se encargaron de simplificar en uno el soldado lancero y el centurión. En muchas representaciones plásticas, máxime en los Evangeliarios altomedievales, Longinos comparte escena con Stephaton (nombre apócrifo del sayón que acercó a los labios de Jesús la esponja empapada con vinagre). Durante mucho tiempo los artistas se complacieron en desarrollar este dualismo, situando a Longinos mirando a Cristo con admiración, mientras la expresión de Stephaton era de burla. Los exégetas sacaron sus conclusiones, encarnando la iglesia en la figura de Longinos y la sinagoga en la de Stephaton.

Por otro lado, la imagen del costado herido constituyó la clave interpretativa que dio origen al tema de Cristo como Fuente de Vida. De esta fuente mana, en presencia de Longinos, la sangre y el agua como símbolos inequívocos del Bautismo y de la Eucaristía, mientras que el vinagre de Stephaton significa la antigua doctrina que acaba de corromperse. Bernini, en el Seiscientos, diseñó una alusión alegórica en la que el Crucificado desprendía de sus llagas "un río de sangre" que inundaba la tierra. Pero sería Nicolás Bussy quien, en 1693, tallase un Crucificado emanando sangre que era recogida por un ángel en un cáliz. Importantes fueron las representaciones de la herida como hostiario, caso de nuestro Yacente de Juni. Frente a estas representaciones alegóricas, las versiones narrativas de la Lanzada fueron evolucionando en la iconografía y literatura hacia la figura de Longinos. Santiago de la Vorágine, en su Leyenda Dorada, indica que Longinos padecía una enfermedad de la vista y que, al atravesar el costado divino le salpicó una gota de sangre a sus ojos, siendo curado al instante. Así era la imaginación medieval en los relatos religiosos y caballerescos. Tampoco falta la alusión en el cantar del Mío Cid: *"Y Longinos, que era ciego/, que no vio nada jamás/ con la lanza en el costado te dio,/ y a Tí hizo sangrar/. La sangre fue lanza abajo/ y sus manos llegó a untar/, alzólas él hacia arriba/, la cara se fue a tocar/ abrió los ojos entonces/ y todo lo pudo mirar;/ y*



*entonces en Tí creyó;/ y esto le salvó del mal".*

Pasados unos siglos el episodio fue adquiriendo tintes de teatralidad. Así, desde finales del gótico, Longinos no alancea a Cristo de pie ante la cruz, conforme a numerosas reproducciones anteriores, sino sobre la grupa de un brioso corcel, adquiriendo la escena gran espectacularidad, complementada con la mirada atónita de Juan, el tremendo dolor de María y una llorosa Magdalena abrazando la cruz. El dramatismo escénico llegaría a su plenitud con la representación que Rubens pintó, en 1620, para el convento de franciscanos de Amberes. También Bernini esculpió a Longinos para la Basílica romana de San Pedro. En nuestra geografía nacional son numerosas las reproducciones procesionales de Longinos hiriendo el costado divino (Sevilla, Málaga, etc). Una mención especial requiere el Longinos de Sahagún (siglo XVII) de la escuela de Medina de Rioseco-Valladolid, así como los grupos de Palencia, Medina de Rioseco, Zamora y Valladolid.

Nuestra Cofradía, en el año 2000, encargó al escultor sevillano Manuel Hernández León la realización del grupo escultórico **"La Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesuscristo en la Cruz"**. Todos pudimos admirar en la Casa de Carnicerías, con ocasión de la excepcional exposición exhibida por Angustias y Soledad, la maqueta de este paso. Alrededor de Cristo muerto, el artista imaginó una desbordante composición

estructurada en dos bloques escénicos y emotivos. Frente a Cristo, Longinos vestido con armadura, casco y clámide, blande la lanza conmocionado por el prodigio que acaba de presenciar, frenando los bríos del caballo que se revuelve asustado. El dinamismo de este conjunto contrasta con el estatismo de Juan y María, variado por una Magdalena abrazada a los pies de la cruz. En la Virgen, el artista, retoma los cauces expresivos de la estatuaria barroca al interpretarla con los ojos muy expresivos y alzados hacia el cielo en demanda de la compasión del espectador, cobrando singular importancia el lenguaje de las manos como recurso comunicativo. La figura de Juan presenta una visión espiritualista, correspondida por la disposición de las vestiduras y la pose solemne. La Magdalena se representa vestida con finos paños que dejan adivinar todas y cada una de las formas de un cuerpo femenino bello y delicado. El conjunto de Longinos, su auriga y el caballo, es deudor de los monumentos ecuestres barrocos, proporcionando un sugestivo juego de tensiones contrapuestas en la descripción del animal y la valiente y osada actitud del emocionado jinete que trata de dominar el movimiento de un erguido y encabritado caballo que le opone resistencia. El Crucificado constituye una austera y grandilocuente relectura del patetismo silente, sereno y desgarrado y de la pulcritud anatómica. Sin duda, transporta los referentes barrocos a un Crucificado recientemente muerto y de hermosa cabeza, cuyo cuerpo lacerado es muestra evidente de los tenaces esfuerzos musculares que hubo de realizar. Una pieza acertada y de espectacular presencia. La conmovedora faz de Cristo es hábilmente explotada por el escultor, logrando suscitar una síntesis entre la tortura física de Cristo y su divinidad, evitando el excesivo contorsionismo anatómico. La solución dada a la corona de espinas, con clara intencionalidad de resaltar el conjunto, enriquece, bajo un prisma iconológico, el mensaje de triunfo sobre la muerte. La cabeza ligeramente inclinada hacia la derecha con el mentón descansando sobre el tórax indica que *"todo se ha consumado"*. La boca entreabierta por el espasmo final, signo de la terrible lucha con la muerte. La herida del costado se sitúa entre la quinta y la sexta costilla, dejando el labio de la herida desgajado en forma ovalada. El paño de pureza (*perizoma*), sujeto por un cíngulo, resalta un buen juego de pliegues y deja al aire el muslo derecho permitiendo ver las excelencias del modelado. Los clavos en las manos se sitúan en el espacio formado por la articulación radiocubital inferior, capaces de aguantar el peso del cuerpo sin el *sedile*. Los pies aparecen traspasados por un clavo a través del espacio intermetatarsiano, sin lesión ósea, descansando el derecho sobre el izquierdo. El *patibulum* y el *stipes* simulan perfectamente la corteza arbórea, sin *sedile* ni *suppedaneum*, que habrían prolongado la agonía de Cristo, quien murió a las tres horas de ser crucificado. El *titulus* describe el motivo de la sentencia en hebreo, latín y griego. El conjunto es avalado por una correcta policromía.

Este grupo escultórico constituye una nota excepcional dentro de la producción de Hernández León. Es justo reconocer que el magisterio de este escultor ha logrado dar aires novedosos a la plástica hispalense. Un grupo bello y bien compuesto.

Sólo unas observaciones: el grupo de Longinos a caballo resta perspectiva al hermoso Crucificado, por lo que que se hace imprescindible buscar una solución. Si se quieren incluir las figuras de Juan, María y la Magdalena, inevitablemente habría que alargar el trono y la parrilla, cuestión que conllevaría otros serios problemas. Sería preciso realizar una fotocomposición de las piezas para situar correctamente las figuras en el lugar más adecuado del trono.

Aún así, un gran acierto de nuestra Cofradía al encargar este grupo procesional que se suma con brillantez a su extraordinario patrimonio.



# Notas jurídicas sobre la Cofradía

*"La Compañía o Cofradía de hermanos y hermanas de "Nuestra Señora de las Angustias y Soledad", se fundó en los primeros años del siglo XVI y en mil quinientos setenta y seis tenía su capilla en el Monasterio de Santos Domingo el Real, bajo el patronato del licenciado Diego Cabeza de Vaca y su esposa." (Art. 3º de los Estatutos").*

Julián
Santos Serrano
Abogado

Estas breves líneas pretenden servir de inicio para posteriores reflexiones sobre algunos aspectos jurídicos de la Cofradía. Tienen su origen en una invitación del Hno. Andrés Garrido, quien ha asumido la gustosa responsabilidad de ir promoviendo estudios que destaquen la trayectoria y presencia viva de la Cofradía durante -al menos- más de cinco siglos en nuestra Ciudad.

Los aspectos concretos que se pueden abarcar son muy variados: personalidad canónica y civil de la Cofradía; estatuto jurídico -derechos y obligaciones- de los hermanos; capacidad de obrar y titularidad de los bienes; incardinación en la legislación canónica y civil, etc. Cada uno puede ser estudiado tanto en su momento actual, como en el modo que se ha ido desenvolviendo durante estas centurias.

A poco que se piense sobre ello, son temas que interesan a todos y no sólo a quienes pudieran tener una formación jurídica. Los individuos y las instituciones dialogan con la sociedad y con el Estado a través del derecho. Al proclamar, proteger y defender lo que en cada momento se considera propio de nuestro ser y obrar, vamos definiendo y perfilando el verdadero sentido de nuestra tarea colectiva.

Además, si dicha tarea se extiende a lo largo de cinco siglos en los que se han producido profundos cambios en las sociedades civil y eclesiástica, podemos fácilmente concluir que la Cofradía es un testigo, y protagonista en muchos casos, excepcional.

¿Cuáles cambios? En el orden civil, el paso de una sociedad estamental, a otra liberal y, más tarde, a una democrática. La revolución científica y la Ilustración. El descubrimiento, encuentro y desencuentro con nuevos mundos. El abandono de una economía agraria de subsistencia a una sociedad industrial, primero, y marcadamente de servicios después con la aparición de una amplia clase media. La extensión del sufragio universal. La plena incorporación de la mujer a la sociedad y al mundo del trabajo. Y, entre medias, varios ciclos de guerras y revoluciones en las que el componente religioso jugó un papel importantísimo.

En el orden religioso. El cambio que supuso la reforma protestante y la posterior reforma católica. Las guerras de religión. La celebración y aplicación de los diversos Concilios: Trento, Vaticano I y, especialmente, Vaticano II. La reubicación de la Iglesia en la sociedad civil. La revalorización del papel de los laicos. El deseo de devolver a nuestro cristianismo su más genuino sentido.

En todo este tiempo y de manera cuando menos asombrosa, la Cofradía ha mantenido su naturaleza, sus fines y, como indica el art. 5º de los Estatutos, la denominación sin cambios o supresiones. A partir de aquí se pueden abrir dos líneas de pensamiento.

La primera podría centrarse en rastrear lo que no ha variado: el sentido de fraternidad y los fines y actividades de la Cofradía presentes a lo largo de estos siglos. ¡Qué gran cosa sería poder catalogar todos los documentos de la Cofradía y poder establecer su historia!

La segunda vendría a determinar cómo la Cofradía se ha ido adaptando a los cambios impuestos por alteraciones en el marco jurídico tanto civil como eclesiástico. Casi se puede aventurar que algunas de las variaciones han tenido su origen en la poca voluntad con la que los ordenamientos jurídicos han acogido fenómenos como las cofradías. Piénsese en este sentido si la Cofradía es sólo asociación, o sólo fundación, o ambas cosas, o ninguna. El problema no está en la indefinición de los hermanos y protectores que pusieron desinteresadamente su esfuerzo, sino en la escasa sensibilidad con que muchas veces la sociedad quiso reconocérselo.



# De la vela al medio huevo



**Julio**
**Cayón Diéguez**
**Hermano de la Cofradía**

La historia menuda de Angustias está llena de anotaciones al margen; de curiosidades, digo, que, por sí mismas, han desembocado casi en anécdotas cuando se comparan las épocas y las circunstancias.

El esplendor actual de la Cofradía poco tiene que ver con aquellos otros años en los que la tesorería, el cajón de los dineros, no aconsejaba, precisamente, dispendios ni licencias fuera de lo habitual. La máxima, siempre, gastar lo justo. E incluso menos. No eran tiempos de alharacas ni proyectos. Al contrario. Y en estas líneas, a continuación, se relatan dos ejemplos palpables, claros e inequívocos.

Corría 1882 y en sesión de la Junta de Seises del 12 de marzo se toma una resolución de indudables connotaciones y valentía. El acta de la reunión recoge el acuerdo: *"Asimismo se acordó que en la procesión* (del Santo Entierro) *no se facilite velas a los militares que concurran"*. Literal. ¿Qué razones empujaban a tomar esta decisión a los rectores de Angustias? El acta del 5 de abril siguiente aclara el por qué de ello. Textualmente, también, el documento que elaborara en el libro de actas el secretario, Salustiano Pinto, dice: *"En la ciudad de León a cinco de abril de 1882 reunidos en junta los Sres. Seises por el Sr. Abad se dio cuenta de la advertencia que le hizo el Sr. Gobernador Militar de que se dieran velas a los oficiales y Jefes Militares que concurran a la procesión y enterados los Sres. Seises acordaron revocar el acuerdo del doce de Marzo último en la parte referente a este asunto y que se den velas a*

*los militares que concurran, sin perjuicio de hacer saber a dicho Sr. Gobernador ruegue a sus subordinados lleven las velas en la forma que se acostumbra y no caídas como suelen para evitar el enorme gasto que tanto descuido produce a la Cofradía".* El asunto quedaba, así, clarificado.

Según se desprende, los militares eran poco cuidadosos con la cera que les facilitaba la Cofradía para asistir al solemne y oficial cortejo en la anochecida de Viernes Santo. Se supone, en fin, que los soldados con graduación, al desfilar excesivamente relajados, las velas, por inercia, tomaban una desaconsejable posición horizontal, con lo que el fuego consumía más deprisa de lo habitual las velas. Y eso resultaba un dispendio.

No eran tiempos precisamente, esa es la verdad, para que una de las tres únicas cofradías pasionales que existían en la ciudad tuviera el atrevimiento de no cuadrarse frente a todo un gobernador militar, una autoridad con peso y calado en aquel León romántico y definido. Sin embargo la junta de seises, pese a que tuviera que dar sin dilación marcha atrás, lo hizo para demostrar que la intendencia económica de la cofradía orlada en olivo era el talón de Aquiles y, por tanto, estaba obligada a no despilfarrar ni un céntimo. Ni una vela. Nada.



Las costumbres, tradiciones y ¿por qué no? austeridad de Angustias, tiene otro reflejo en las invitaciones que se entregaban no hace tantos años a las escoltas que acompañaban a los pasos. Continuaban siendo tiempos difíciles. De modo que en el descanso habitual en San Isidoro, en el patio de Santo Martino, para reponer fuerzas y proseguir seguidamente y sin dilación la carrera, el secretario hacía entrega de los conocidos vales a los referidos acompañantes uniformados, en los cuales se indicaba el establecimiento hostelero, el bar, a donde debían acudir para tomar "un vaso de limonada, un trozo de bacalao y medio huevo duro". Sí, medio huevo duro. En eso consistía el vespertino refrigerio.

¿Qué ocurría? ¿Que Angustias pretendía extrapolar a la mínima expresión el agasajo? No, rotundamente. Pasaba igual que con las velas del ejército en el siglo XIX. La tesorería tenía que medir mucho los gastos para poder afrontar las necesidades de poner en la calle una procesión digna. No existían ayudas de instituciones públicas y todo se fundamentaba en los recursos que generaban las cuotas de los hermanos y en la generosidad de ciertos papones y devotos con posibilidades. Nada más. Así que el ahorro de cera resultaba obligado y el "medio huevo duro" no se discutía.

Vivencias éstas que si hoy pudieran parecer meras anécdotas para los más, no dejan de engendrar la filosofía de unas juntas de seises y, por extensión, de una Cofradía que, pese a todo, -la cera y la yema abierta en dos- perdura en la historia por méritos propios y los mayores honores.

# Martes de dulzura



**Mario**
**Díez Ordás**
**Bracero Virgen de las Angustias**

Todo ocurrió un Martes Santo,
cuando el Dolor de María
en Lágrimas, en Angustias
y en Soledad se nos brinda.
Fue entonces negra mi túnica
por una vez en la vida.
No sé deciros por qué,
usó a gente muy querida
para llamarme hasta Ella
y casi sin darme cuenta
su corazón de oro ardía
bordado ya en mi pechera.

Con Santa Nonia vacía
me puse a hablarle de veras:
"ya estoy aquí, Madre mía,
pa lo que mandes me encuentras
el último de la fila
de los braceros que esperan
ser llamados a la dicha
de llevar sobre sus hombros
la elegante gallardía
de tus Angustias serenas,
porque Tú lloras por dentro,
como las madres leonesas."

Negro viento la arrancó
de mi olvidado embeleso
y me hizo negro grumo
en el mar de su cortejo.

De pronto una voz anónima
me abrió las puertas del cielo.
"¿Hermano, quieres pujar?",
me dijo sin yo creerlo.
¿Cómo podía esperar
que entre su amoroso ejército
me escogiese para darle
un poquito de mi esfuerzo,
yo que siempre he sido el último
en seguir su santo ejemplo?
¿Cómo puedo yo ser digno
de su levísimo peso
si ante el peso de la vida
bajo el hombro y desfallezco?

Aquel Martes milagroso
Cristo liberaba a un preso
mientras su Madre apresaba
mi corazón sin remedio.

La llevé hasta su casa.
En su paso habían puesto
una almohadilla de más
y no he sabido jamás
quién me llamó hasta su cielo.
No he vuelto a vestir de negro
ni a llevar su corazón
ardiendo sobre mi pecho
para conservar más pura
la magia de aquel momento.
Y cuando llegan mis dudas
siempre revivo el recuerdo
de que un Martes de dulzura
quiso llamarme a su encuentro
mi Virgen de las Angustias.

# Una antigua procesión: El Entierro de 1882

**Luis Pastrana**
Cronista Oficial de León
Hermano de la Cofradía

Las procesiones, como toda obra humana, tienen ciclos. Cumplir su ritual estatuario en la calle es el objetivo principal, pero junto a él se van introduciendo mejoras paulatinamente y, mientras, surgen periodos de consolidación de dichas mejoras que, algunas veces, parecen momentos de estancamiento y que no son más que paréntesis para recuperar la iniciativa económica con la que afrontar nuevas mejoras. Angustias y Soledad, como cofradía, ha salvado dos momentos de profunda crisis que casi pueden considerarse como de refundación: el uno tuvo lugar a principios el siglo XIX, una vez expulsados los soldados napoleónicos de León, que había dejado a las tres cofradías pasionales de la ciudad -las tres clásicas de túnica negra-- prácticamente extinguidas, como igual sucediera con las gremiales; el otro momento fue el de reorganización en 1940, cuando a pesar de haber sacado la procesión del Entierro dos años atrás se hallaba en profunda crisis: 5 hermanos había ese año, según relata Andrés Garrido en la prensa local el año de gasto de su abadía, en 1948.

Sabido es que la Concordia de 1830 repartió la procesión del Entierro entre dos cofradías, aunque menos divulgado es que ambas procesionaban juntas, si bien la organización de una y otra se respetaba y partían de su sede. Así sucedió hasta 1888 en que la Vera Cruz y Minerva, que se habían fusionado en 1876, redactan nuevos estatutos que Angustias comprueba en el deseo de que no sea alterada la dicha Concordia, y aunque pareció ser todo correcto, será ese el año en que comience verdaderamente la separación de ambas cofradías en la procesión del Entierro: cada una hará la suya con sus propios cofrades.

En ese ambiente, la procesión de 1882 no fue una procesión corriente, sino el punto de partida de la ruptura motivado por asuntos económicos: la Vera Cruz no tenía fondos para abonar a Angustias su mitad por el gasto de quienes portaban los Atributos. ¿Cómo fue aquella procesión? Es complejo encontrar reseñas sobre aquellas procesiones de manera continuada, si bien sacerdote hubo que dejó en la documentación diocesana una breve descripción de aquel Viernes Santo por la tarde, un 29 de marzo.

La procesión salió de la iglesia de santa Nonia a las seis de la tarde. En la hora anterior, el sermón de la Soledad, que llama discurso sagrado, le había pronunciado un misionero, Braulio de Santiago. La



Guardia Civil a caballo, un pequeño piquete, dice, abre la marcha. Siguen "los numerosos cofrades de la Veracruz y la de las Angustias de Nuestra Señora, con túnicas negras unos llevaban los grandes pendones de luto, mientras los otros formaban dos grandes filas con cirios encendidos, como también muchos devotos de todas las edades y condiciones"; a continuación, "doce eclesiásticos revestidos de alba con los atributos de la Pasión", iban precediendo a la Urna que llevaban cuatro cofrades, y tras ella "el párroco del Mercado con capa pluvial en medio de dos ministros con alba y dalmática", y detrás, la imagen de la Dolorosa "llevada por los señores concejales". Todas las autoridades iban en la procesión, la daban gran lustre, se dice, "la asistencia de las primeras autoridades superiores de la provincia, Ayuntamiento y de los Señores jefes y oficiales de la guarnición", y por último, cerrando el cortejo que describe como "numeroso y lucido", un piquete de infantería. El recorrido, que no es descrito, no debía diferir mucho del actual excepto que sólo discurría por el casco histórico --no había Ensanche- y entraba en los conventos de monjas para hacer estación mientras las dueñas entonaban algún cántico religioso. Cuatro horas de procesión para llegar a las diez de la noche de nuevo a Santa Nonia. Eso sí, durante todo el trayecto los balcones de las casas estaban iluminados, aspecto este que resalta el redactor porque tal derroche de luminaria era excepcional en una ciudad que se alumbraba públicamente con faroles de aceite.

La procesión del Entierro de 1882 tiene en esta referencia diocesana dos particularidades que por no poder contrastarse debidamente, deben ser subrayadas. Primero es la falta de la imagen de la Soledad, quizá extrañamente olvidada por el redactor, aunque también cabe la posibilidad --extraña por otro lado- que no fuera procesionada ese año a causa de circunstancias que por ahora nos son desconocidas; y, en segundo lugar, que los concejales portaban la imagen de la Dolorosa. Y eso sólo es una confirmación de que los regidores de la ciudad eran braceros permanentes de esta imagen durante toda la procesión, como sucedía desde el siglo XVII y como sucedió hasta principios del pasado XX. Por lo demás, este Entierro de los años iniciales del último cuarto del XIX ofrece aspectos que los viejos papones vieran durante muchos años: piquete a caballo abriendo, compañía militar desfilando en el cierre. Nada se indica sobre la música, pero todo ello son datos para ir conformando ese enorme rompecabezas que hoy por hoy todavía es la detallada historia de nuestras cofradías y las particularidades y evolución de las procesiones.



# Los ojos del escultor

**Manuel Hernández León**
Escultor



Me pide D. Javier Santos, Seise de la Cofradía de Ntra. Sra. De las Angustias y Soledad de León, unas letras para su publicación en el boletín que anualmente edita dicha Cofradía en las vísperas de su Semana Mayor. Le interesa que como sevillano dé mi visión de esta Semana Santa y de la procesión que bienalmente realiza su Cofradía.

Lo primero que haría es hablar algo de esta maravillosa ciudad y luego encuadrar esta señera procesión en ese marco incomparable.

La ciudad de León la he visitado cinco o seis veces y lo que tengo que decir de ella es que cada vez que voy a visitarla me gusta más, ¡qué maravilla! ¡qué impacto visual!, un joyero por lo que guarda: esas alhajas… la belleza de su sorprendente Catedral, San Isidoro (tan vinculado a Sevilla, en la que estuvo años rigiendo nuestra diócesis), sus iglesias y parroquias, sus capillas, el hoy Parador de San Marcos, sus limpias plazas y jardines, avenidas y callejas, su Ayuntamiento y Sede Episcopal… Y la gran acogida que nos rindieron nuestros amigos leoneses de la Hermandad de las Angustias y Soledad. Tuvimos la oportunidad de hacer visitas a la Catedral, Casa Botines, Basílica de San Isidoro… y también degustar su magnífica gastronomía, en una velada inolvidable, cenando en el gran salón-comedor del Parador. Pudimos pasear por su casco antiguo, hacer alguna que otra parada en algunas de la gran cantidad de tabernas y mesones del barrio húmedo y por último disfrutar durante tres días de su Semana Santa.

Por las calles se podía apreciar el arraigo de los leoneses con su Semana Grande. La gran cantidad de visitantes que ocupamos la ciudad durante esos días vimos las características que distinguen a su Semana Santa de la nuestra, como los términos utilizados: lo que para nosotros son costaleros, allí son braceros que pujan los pasos; los papones; la forma de portar las imágenes…

nos llama la atención cómo los componentes de las bandas de cornetas y tambores llevan túnicas y antifaz, mientras en Sevilla van de uniforme. La sorpresa fue ver la gran cantidad de pasos que posee una sola Hermandad, cuando en Sevilla lo normal es que cada Cofradía tenga dos y excepcionalmente tres, existiendo varias de un solo paso. Es digno de admirar el exorno floral exótico que se utiliza, cuando en Sevilla lo normal son claveles rojos o lirios para los cristos y claveles blancos o rosas para los pasos de palio.

Nos enorgullece apreciar la gran cantidad de enseres e imágenes realizadas por artistas sevillanos que poseen las hermandades de León, a más de las formidables tallas de los grandes imagineros como Juan de Juni, Gregorio Hernández, Diego Siloé, Alonso Berruguete…

Este año pasado vi como esta Cofradía de las Angustias y Soledad aumentaba su acerbo artístico y cofradiero con un nuevo paso de misterio: La Sagrada Lanzada de nuestro Señor Jesucristo. Me impactó por doble motivo: la sobriedad del misterio, Jesús Crucificado y Longinos a caballo en el momento de haber dado la Lanzada a Jesús para ratificar su muerte y el rostro del centurión desencajado en el momento de pronunciar las palabras evangélicas de verdaderamente era Hijo de Dios.

Estaban también la madre de Jesús, Juan el discípulo amado y unas mujeres que estaban mirando desde lejos, entre ellas María Magdalena. Que bonito sería otro paso tras éste, este pasaje que narra San Marcos de María, San Juan, María Magdalena y alguna de esas santas mujeres que narra el Evangelio.

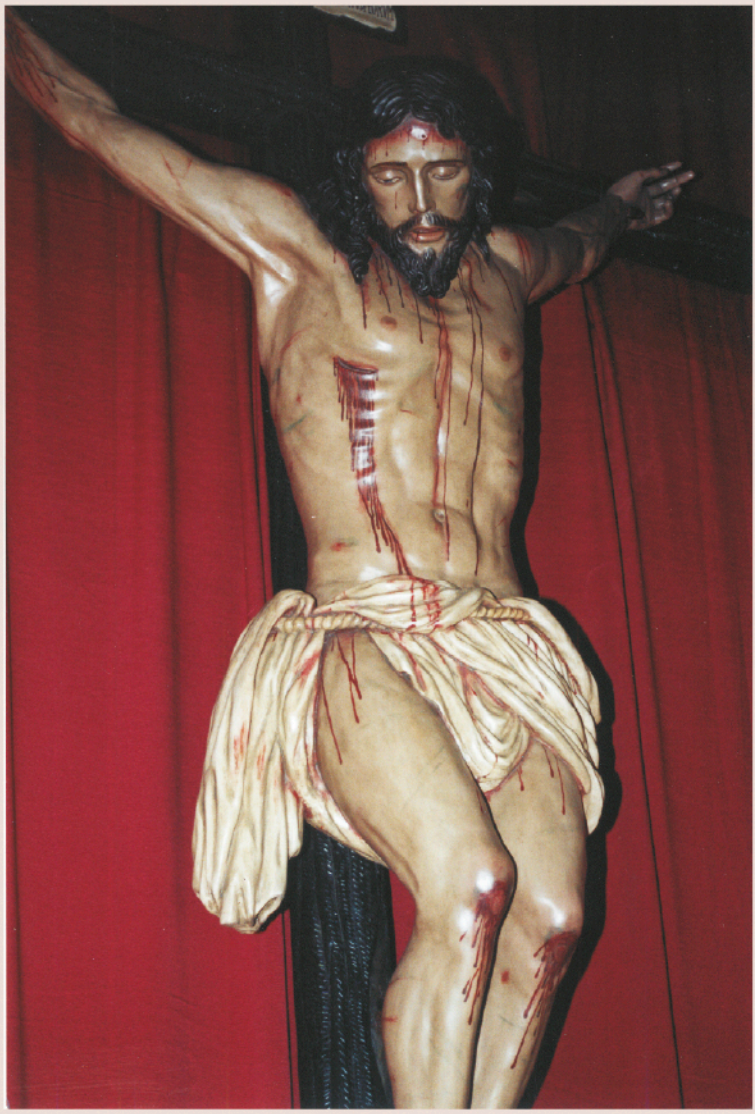
Dije doble impacto porque este otro quizás me sobrecogió más al presenciar un misterio más de mi dilatada vida artística, en una Cofradía señera y en una ciudad de este empaque, caché y señorío, gracias que tengo que dar a la confianza que depositó dicha Hermandad en mí, al hacerme el encargo de este misterio tan expresivo, fuerte y complicado del que carecía esta Ciudad y yo realizaba por vez primera.

Es muy confortadora, evangélica y apostólica la labor de esta Cofradía y la de todas las de esta capital, al llevar todos estos pasos cada una, ya que aunque sólo se vea una procesión, ya se está viendo gran parte de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y el dolor de su Madre, por la proliferación de tronos que lleva una sola Cofradía.

Es de apreciar en esta Hermandad que en el conjunto de sus pasos figura toda la última parte de la pasión de Jesús y el dolor de su Madre. Pasos de la Santa Cruz, San Juan, La Sagrada Lanzada, camino del Sepulcro, Jesús Yacente, Jesús en el Sepulcro, paso de la Virgen de las Angustias (La Joya) y la Soledad de María.

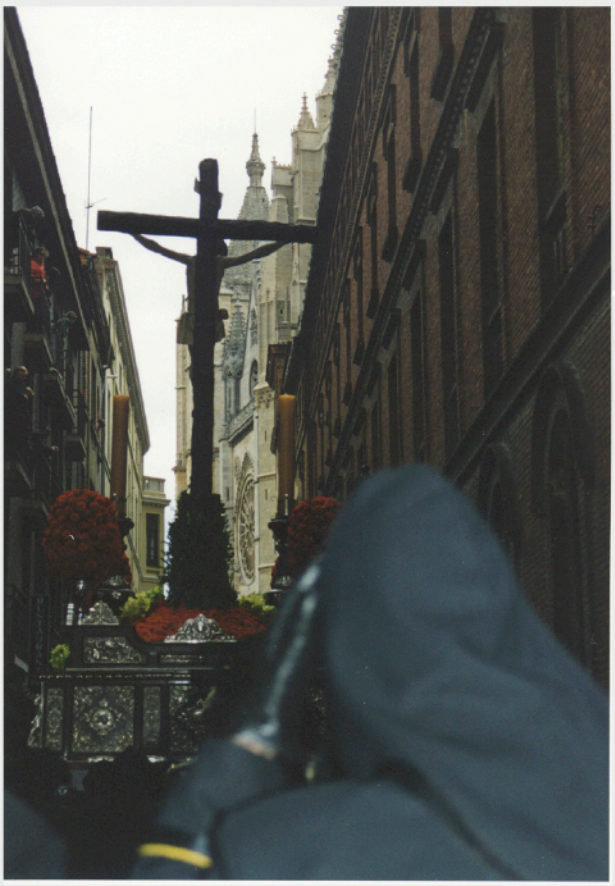
No quiero ser más extenso, fue una experiencia distinta y enriquecedora, en la que se aprecia su idiosincrasia y el ser distinta sin copia alguna.

Me engancho para verla en años sucesivos.



# Consideración del artista durante los siglos XVI y XVII

Javier
Caballero Chica
Historia del Arte



La notoriedad actual que tienen los artistas, en muchos casos consagrados y con gran reputación social, no fue conseguida por la mayoría de los artífices del Renacimiento y Barroco fundamentalmente porque el reconocimiento y el mérito se lo llevaban la clientela y los mecenas. Incluso una de las grandes discusiones que sometieron los italianos constantemente con Benedetto Varchi a la cabeza fue la polémica de la primacía de las artes. Francisco de Holanda consideraba a la pintura como el génesis de todas las disciplinas y madre de la escultura porque sirve de introducción y comienzo para los pintores ejercitándose para el arte de la pintura. Pero no todo el estamento social tenía en tan alta estima el mundo de las artes y sus creadores. El orbe teórico intentaba dar respeto y consideración a sus creadores llegando incluso a reconocerles su intelectualidad. El mismo Holanda especifica en la más pura tradición vitruviana las ciencias que han de adornar al pintor: historia, poesía, música, cosmografía, astrología, perspectiva, geometría, matemáticas, fisonomía y anatomía, pues el artista ha de ser un hombre culto, humanista y versátil en ciencias y conocimientos. En la misma línea argumental se manifiesta Guevara e incluso Huarte de San Juan al tener en cuenta factores como la nacionalidad o el temperamento a la hora de explicar la psicología del artista. La propia personalidad de Miguel Angel, con un reconocimiento internacional, se forja en el manido tema de la "terribilitá" plasmándose posteriormente en España en artistas de la fama de Alfonso Berruguete y Juan de Juni. Pero esta consideración teórica que se quiere mantener sobre el artista es muy utópica pues la realidad cotidiana durante el XVII y fundamentalmente el XVI era la de apenas haber alcanzado un status social muy similar al de artesano. Este término viene ratificado por Alessandro Conti indicando el carácter eminentemente artesanal de la relación planteada entre comitentes y artistas. Todo ello viene manifestado en una relación comercial con todos los detalles prefijados por parte del cliente dejando muy poco campo de actuación al propio artista (materiales, precios, medidas...).

En qué grado nos lleva a un mundo de fuerte previvencia medieval donde el tipo de contrato es la demanda de una actividad sin tener en cuenta su valía ni reconocimiento intelectual. Constantemente se hace referencia en numerosos contratos sobre que la obra sea "buena y con gran perfección, acabado conforme al dicho arte requiere". La dependencia del artista con respecto al mecenas era total hasta el punto de tener que poner como aval de garantía sus propias posesiones. Como ejemplo nos sirve el contrato que firmó el afamado escultor Juan de Anchieta en 1575 para la realización del retablo de la capilla de María de Idiaquez manifestando que se obliga con su persona y todos sus bienes y muebles para la realización de la citada obra en condición y forma satisfactorias para la

clienta. El artista amparado por el derecho regio empezó a conocerse a partir de Felipe II, anteriormente los cabildos y los nobles manejaban a su antojo cualquier tipo de petición artística. Esto no quiere decir que los escultores no ganasen dinero con su trabajo, existía un nutrido grupo de artistas que aumentaron su patrimonio de forma considerable siendo muy solicitados en toda España, caso de Berruguete, Juni, el mismo Anchieta y en el siglo posterior José de Mora, Pedro de Mena y por supuesto Gregorio Fernández por citar alguno de ellos. Esto nos indica el carácter contractual de la actuación como se puede encargar la realización de un mueble de cocina hoy en día, un valor pragmático para el cliente y una recompensa económica para el operario. Hasta tal punto estaban sometidos al criterio del favorecedor que una vez terminada la obra se corroboraba la misma con la aprobación de unos peritos para confirmar lo pactado en contrato. ¿Se imaginan este control en la obra de Tapies o Chillida a través de unos evaluadores de sus trabajos? Evidentemente sería impensable pues se establece un criterio intelectual y artístico muy por encima el económico y contractual. La base del creador es su libertad, cuestión ésta muy menoscabada en los tiempos analizados. En la actualidad lo erudito va unido a la creación muy al contrario que Gaspar de Tordesillas cuando reconocía una y otra vez "que no sabía escribir".

La figura del artista aislado y consolidado era infrecuente y muy desconocida en España a pesar que Berruguete alcanzase el título de "magnífico señor" lo habitual era que se encuadrasen dentro de agrupaciones gremiales con un fuerte componente medieval. El mayor precedente de las mismas lo encontramos en las Ordenanzas de Sevilla publicadas en 1632 dentro de ellas se incluía a los pescadores, los sastres y pintores. Todo ello nos hace reflexionar sobre el papel que jugaban nuestros virtuosos durante el período del Renacimiento y en menor medida durante el Barroco período este donde la condición social alcanza un notable grado de reconocimiento aunque en el fondo la mayor parte de ellos no eran más que hombres de oficio. Uno de los baremos que podrían marcar su prestigio son las pocas capillas funerarias existentes para enterar a los artistas, cuando era una actitud frecuente dentro de la nobleza y los altos referentes. Otro dato es la escasez de retratos de los propios cuando cualquier personaje destacado de la pirámide social poseía varios de ellos. Una de las mayores deferencias conocidas hacia un autor fue la visita de los propios reyes al taller de Velázquez cuando estaba realizando Las Meninas. Lo cierto es que todos los creadores y artesanos se intentaban aproximar al poder dominante por todos los medios. Pedro de Mena se jactaba de poseer limpieza de sangre. Martínez Montañés solicitó que se abriera un proceso probatorio de su limpieza de sangre basándose en que sus antepasados fueron "cristianos viejos". El mismo arquitecto y ensamblador Andrés García de Quiñones pugnó por la obtención de la carta de hidalguía de la Chancillería de Valladolid. Todo ello con la intención de subir un peldaño más dentro del organigrama social y afianzarse en el tiempo que les tocó vivir...



# Ayer y hoy del Paso "Santo Sepulcro"



1938



1950



1980



1998

# Simbología de la decana Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad

**Pío Cimadevilla Sánchez**
Investigador heráldico

Los hermanos de la Cofradía de "Nuestra Señora de las Angustias y Soledad de la Virgen", procesionan sus hondos fervores penitenciales durante el tiempo que va desde el domingo de Ramos hasta el domingo de Resurrección con motivo de la celebración de la "Semana Santa" y lo hacen por las calles de la ciudad de León mostrando orgullosos en procesión sus ricos pasos y silenciando su distinción de ser la Cofradía decana, condición esta otorgada al datar su constitución con la fecha más remota de todas cuantas hoy se dan cita.

Fundada en el año 1572, en época del obispo Juan de San Millán, nace con origen e iniciativa aristocrática. Los primigenios estatutos que la regularon fueron aprobados con posterioridad a esta fecha, en 1578, por el obispo Francisco de Trujillo, (Cañicera 1550- † Villacarralón 1592), obispo a la sazón de la diócesis leonesa entre 1578 y 1592.



Desde su fundación, en el siglo XVI, fue en el desaparecido convento de Santo Domingo el lugar que la amparaba y es a partir del primer cuarto del siglo XIX cuando se traslada a la sede actual, la "Capilla de Santa Nonia". Este cambio de ubicación es debido, por un lado, a la ruina que sobrevino a dicho convento como consecuencia del incendio provocado por las tropas francesas a finales de 1808, y por otro, a los posteriores y lamentables efectos producidos por la exclaustración.

Fundamentalmente son dos elementos, la túnica y el emblema, los únicos referentes para la distinción en los actos litúrgicos de los hermanos de esta Cofradía.

Con respecto a las túnicas, por lo general, son realizadas con una confección sencilla, cuyo largo alcanza los tobillos, suelen llevar bocamangas y estar sometidas en la cintura por un cíngulo o cinturón que la ciñe mediante un cordón rematado en sus extremos por borlas y para cubrirse se usa capillo, algunas cofradías capillo alto con forma cónica.

En particular la usada por la Cofradía de "Nuestra Señora de las Angustias y Soledad" es una túnica de sarga negra con bocamangas con cordón sogueado amarillo, a la cintura va sujeta con un cíngulo negro anudado en alusión a la simbología de la pasión y usa capillo en negro rematado de pechera con rebordes en raso. El emblema de la cofradía aparecerá en el costado izquierdo del pecho.

Este tipo de vestimenta en su simbolismo trata de evocar, en general, una idea de pureza o de espiritualidad. Es usado de manera preferente por todas las cofradías y para su confección, bien en parte, o en su totalidad, se emplea el color "negro" de forma predominante, sin detrimento del uso de otros

más minoritarios. Sin entrar en los valores simbólicos tradicionalmente dados a todos los colores no podemos sustraernos sin indicar la significación del negro, que más que un color es la negación de todos ellos, usado tradicionalmente para el luto. Es el símbolo ancestral de la muerte y del duelo, se le considera como expresión de rigor y austeridad, además de ser el color litúrgico del Viernes Santo, día de la Crucifixión.

Con respecto al otro elemento fundamental referente a la distinción, el emblema de esta Cofradía, se puede decir que su aparición tiene un referente histórico claro en el nacimiento de la heráldica si consideramos acertada que la ocultación del individuo producida por la armadura es un factor clave en el proceso del nacimiento y desarrollo de la misma. Aquí dicha ocultación se produce por el uso del hábito y del capillo, que mantienen, de la misma manera, oculto al individuo.

En general se observa en este tipo de emblemática la básica condición exigida en heráldica de distinguirse y ser distinguido, no obstante, suelen adolecer estas representaciones de una excesiva acumulación de piezas lo cual va en detrimento de la cualidad primordial en toda composición "heráldica" que es la sencillez que beneficia y facilita los efectos memorísticos del símbolo y por consiguiente su identificación, además, por lo general, se observa como se suelen omitir las reglas cromáticas.

Sin embargo los elementos usados en su diseño, figuras o piezas, se expresan gráficamente con suficiente esquematismo y con forma sencilla a fin de representar la idea para la que fueron concebidos, pero estas figuras suelen ser tomadas por otras cofradías para sus emblemáticas, a veces repitiéndose, puesto que preferentemente se limitan a usar los símbolos religiosos relacionados con la pasión de Cristo.

Respecto a la forma perimetral en la que se contienen los símbolos usados por las cofradías como distintivos, adolecen de significación heráldica si bien aquí predominan las formas ovales y redondas y en todo caso es conveniente indicar que las formas perimetrales suelen venir dadas por otras piezas en las que se contienen las principales como ejemplo se pueden citar las ramas de olivo, la corona de espinas, etc.

Respecto a la emblemática, los elementos usados en su diseño tienen una forma sencilla y esquemática de representar gráficamente la idea para la que fueron concebidos, las figuras que lo componen se han organizado con el debido esquematismo y son una constante en las representaciones antiguas ya asumidas por la historia y por la simbología, es al fin un emblema que resulta fácilmente identificable y es tomado por los hermanos de esta cofradía a fin de servirles de signo diferenciador.

El emblema atiende a la siguiente descripción: sobre el negro aparece bordado en púrpura, está formado con una figura principal que es un corazón inflamado por estar coronado de llamas y atravesado en aspa por dos espadas, el conjunto aparece circunscrito con forma ovalada por dos ramas de olivo que se



rematan en la cimera por una cruz elementos estos que concretan y delimitan el campo de esta señal.

El corazón inflamado, mueble principal, fue introducido en la simbología por la Compañía de Jesús, no olvidemos que esta Cofradía se funda en tiempos del obispo legionense San Millán que tanto hizo aquí por la Compañía y a pesar de que no aprobó los estatutos de la misma, hecho que realizara con posterioridad el obispo Trujillo, tal vez se consideró esta sutil afinidad a la hora de concretar este emblema. El significado del corazón llameante, al decir de Pérez-Rioja (*Diccionario de símbolos*, p. 138), sugiere un gran fervor piadoso y si está atravesado, además expresa devoción, constricción o arrepentimiento.

Para concluir nos resta aludir a los elementos donde preferentemente se usa de esta emblemática, aparece fundamentalmente reproducida en las túnicas, en el guión que abre sus procesiones acompañado al verso por el crismón, en algunas de las banderas que preceden a cada "paso" junto con la representación del mismo, o como distintivo de la autoritas del Abad, coronando el "báculo" que porta.

# Un crespón negro para el recuerdo

**Un bracero del Yacente**

Desde el comienzo de las cofradías y hermandades penitenciales de Semana Santa el recuerdo a los hermanos fallecidos ha sido una constante. La celebración de funerales y misas por los hermanos difuntos es un común denominador en todas ellas. En nuestra Cofradía de Angustias y Soledad no iba a ser menos y creo que desde que se conservan libros de registro de sus actos al parecer existe prueba documental de esta tradición.

Aunque la cita es muy posterior en el tiempo de fundación de las primitivas cofradías, y de la de Angustias y Soledad en concreto, copiaré lo que escribiera el sacerdote D. Antonio Alonso, Maestro de Ceremonias de la Catedral y fundador en 1904 de la "*Hermandad de Oración y Honor de Nª. Sª. del Camino, de León*" en palabras que dirigía a los miembros de la misma "*No es sólo una asociación religiosa que tiene por objeto dar culto a la Santísima Virgen .... sino que a la vez es también una fundación de sufragios para después de la muerte. Nuestra Hermandad no termina con la muerte, pasa los umbrales y penetra en la eternidad; los hermanos vivos socorren a los difuntos de la asociación con sufragios*".

Entre los braceros de un mismo paso por el nexo de unión que comporta la vara de puja parece que el hermanamiento es aún mayor. Las faltas son por ello más sentidas. Siempre me ha emocionado la muestra de cariño que supone en nuestros pasos que al rezar, antes de salir en procesión, se tenga presente "a los que ya no se encuentran físicamente entre nosotros". No me cabe duda que en espíritu siguen a nuestro lado.

Muestra de recuerdo y de sentir pesaroso es ese crespón negro con el que diversos pasos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad se dotan para su salida procesional en Semana Santa cuando recientemente ha habido un fallecimiento en el seno del conjunto de sus braceros. Esa cinta de raso negro, colocada discretamente en uno de los salientes del trono o en uno de los elementos que constituyen el paso, sencilla y pequeña, es una muestra completa y grande de los sentimientos de los braceros hacia su compañero. Me gusta la sencillez y mesura del signo, crespón, que se tiene adoptado por la Cofradía ya que no por ser más grande la muestra, es mayor el sentimiento. Las plañideras de los funerales no eran las que más sentían, si lo hacían, la falta del difunto. El crespón es muestra de algo interno, del grupo de hermanos, y por ello pasa inadvertido para la mayor parte de los que observan el discurrir de la procesión, que parecen más atentos a las flores y eso que el adorno floral en el Santo Entierro es sobrio y discreto, como es el acto en sí, pues la atención debe recaer en las imágenes, advocaciones y composiciones que se pretenden mostrar.



Cuando en la siguiente procesión del Santo Entierro de la Cofradía de Angustias el paso del Cristo Yacente lleve un crespón negro, de forma similar a como el año anterior portó dos distintivos, recordaré en especial a mi compañero de procesión César Ignacio Muñoz Pérez, que a la temprana edad de 39 años nos dejó, con quien compartí la dura puja del paso y al oír el toque del llamador sobre la vara para retomar la puja renovaré mi esfuerzo sabiéndome alentado espiritualmente por quien ya nos dejó.

# Adiós a un papón inolvidable: Joaquín Canuria

**Julio Cayón Diéguez**
**Hermano de la Cofradía**

Era un viernes de febrero. No un Viernes de Dolores pero sí fue un viernes de dolor. Era viernes y moría un papón inolvidable; de época. Moría Joaquín Canuria y moría, con él, parte de la historia de esta bendita cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, a la que, de verdad y con el corazón, tanto amaba.

A Joaquín se le secaron los pulsos sobre las sábanas de un hospital. Y se le pararon los latidos del alma dos meses después de una Navidad que le negó entonar un villancico en uno cualquiera de esos bares, de esos cobijos vespertinos y amables que conocían su presencia y distinguían siempre su aroma. En su barrio de San Martín. En su plazuela de las Tiendas... en su recoleta y seráfica zapatería, que ahora, sola con Félix y junto a Félix, su fiel y querido hermano, está más huérfana que nunca. Murió Joaquín y, de alguna forma, ha muerto, también, un capítulo del grueso volumen de la Semana Santa de León, a la que supo prestigiar desde sus más tiernas vivencias.

En el mes de marzo del año 2000 las páginas dieciséis y diecisiete de esta revista se reservaron, como si de un balcón se tratara, a la figura de Joaquín Canuria. Tenía que asomarse a ellas. Debía abrir los ventanales de par en par. Y lo hizo. Con cautela. Pudorosamente. Buscando, incluso, la sombra de las contraventanas. Joaquín no era hombre, mejor dicho, papón, proclive a los reconocimientos y mucho menos a los halagos. Para eso era como un páramo. Liso y fácil. Sólo buscaba ver el horizonte de la cofradía y nunca lo que quedaba atrás. Era su libro de cabecera.

En aquella entrevista se decía que a Joaquín le habían nacido, sin discusión, con túnica. Y él ¡cómo no! recordaba a su padre, el añorado Lorenzo el Maestro, cuando empuñara la primera vara de la cofradía presidiendo la procesión del Santo Entierro de 1946. Y, a continuación, decía: "Creo que he sido un papón vocacional y convencido. A los 17 años ya pujaba la *Urna* y en esas estuve hasta la década de los sesenta, en que me nombraron miembro de la Junta".

En la primavera de 1974 -y se reproduce textualmente- salía en la tarde de Viernes Santo de la iglesia de Santa Nonia la "procesión" de Joaquín. La de Los Pasos, *la de por la mañana*, la había presidido un entrañable e insustituible amigo del abad de Angustias, Julio Saurina Rivera, al que había acompañado en el lugar de honor. La de Joaquín, por la tarde, "fue, lo cuentan las crónicas, una procesión solemne, piadosa, organizada,



formidable y, en definitiva, feliz para todos y especialmente para Canuria".

"Al recibir la enhorabuena una vez concluida la procesión -refería Joaquín- me acordé de tres personas que, en esos momentos, eran los dueños de mis pensamientos: mi padre, que, estoy seguro, veló por mí desde el cielo; Fina, mi esposa, sin la cual todo hubiera sido distinto y que gracias a ella tuve todavía más fuerzas; y mi hermano Félix, que me permitió robar muchas horas al trabajo -que todavía hoy compartimos- para que yo fuera abad de Angustias. El fue, también, abad conmigo". Y finalizaba la entrevista con este epílogo: "Joaquín Canuria se ha transfigurado en pura emoción. Y en agradecimiento. Han pasado los años pero no importa. La cofradía sigue y Joaquín, el hombre bueno, de ningún modo la fallará. Joaquín es así. Por muchos años".

Por eso existen papones de saga. Y de corazón. Y convencidos de lo que es y significa ser papón de raza. Y en Joaquín Canuria, sin duda, confluyeron las tres circunstancias apuntadas en favor de una cofradía que siempre fue "su cofradía": La de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad, que, en estos abrileños, tanto y tanto le echa de menos. Para ti, Joaquín, el abrazo y el recuerdo de los hermanos de la cofradía. Absolutamente de todos los hermanos. Te echamos de menos.

# Noticias de la Cofradía

Desde el cierre de edición del número anterior de nuestra revista, han sido numerosas las noticias que se han generado por nuestra cofradía.

Antes de la Semana Santa, el día 19 de marzo del pasado año, fue presentado el paso de La Lanzada en el claustro del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial. Este nuevo conjunto se "estrenó procesionalmente" en el Santo Entierro, culminando su itinerario en la iglesia de Santa Nonia, en atención al recorrido previsto y a pesar de algún informador mal informado.

Este 2002 nuestras procesiones fueron encabezadas por una Nueva Cruz de Guía, donada por un grupo de hermanos.

Durante los meses de Julio y Agosto se abrieron las puertas de la Capilla de Santa Nonia como museo de Semana Santa, exponiendo diferentes enseres y fotografías y los pasos "Camino del Sepulcro" y "La Lanzada",

Y llegó el invierno y con él la Navidad, y también hubo novedades en esas fecha:. En años pasados, y durante un único día, se realizó una "Bolsa de Caridad" en Santa Nonia. Este año el Grupo Joven, en colaboración con la Agrupación Musical, decidió salir a las calles de León, realizando el denominado "Itinerario Aguinaldo". La Agrupación fue repartiendo sones de Villancicos por las calles de León, mientras hermanos y






hermanas recogían donativos que se depositaban en unos carros cedidos por el Hipermercado Carrefour. Al mismo tiempo, anunciaban a la Ciudad de León la instalación de un Belén en la Capilla de Santa Nonia y que la Bolsa de Caridad permanecería abierta hasta el día 6 de enero. El Belén, prestado amablemente por las RR.MM. Benedictinas (Carbajalas), recibió una mención de la Asociación Belenista Leonesa. Los donativos recogidos en la Bolsa de Caridad consistieron en comida, ropa, juguetes y dinero que se repartieron de la siguiente forma:

Comida: Parroquia del Mercado y Asociación Proyecto Hombre
Ropa: Asociación Proyecto Hombre
Juguetes: Cruz Roja Española
Dinero: Asociación Proyecto Hombre.

Para este año 2003 se está acometiendo la restauración de la Virgen de las Lágrimas, imagen que se verá completada con una nueva corona.

En sones musicales habrá una importante novedad: la Banda de Cornetas y Tambores que, por primera vez, sale a la calle estrenándose en la procesión del Lunes Santo, tras dos años de duros ensayos y grandes sacrificios. Esta Banda, compuesta íntegramente por hermanas, está abierta a la incorporación de nuevas componentes. Por supuesto, seréis bienvenidas.

# Actos de la Cofradía Semana Santa 2003

**30 de Marzo**
XI CONCIERTO DE MÚSICA DE SEMANA SANTA
(Teatro Emperador)

**8, 9 y 10 de Abril**
SOLEMNE TRIDUO EN HONOR A SUS TITULARES
(Iglesia de Santa Nonia)

**13 de Abril**
PROCESIÓN DE "LAS PALMAS" Y MISA CONCELEBRADA
(Iglesia de Santa Nonia)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE HERMANOS
(Auditorio "Ángel Barja")

ACTO DEL ENCUENTRO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN CON SU HIJO EN LA CALLE DE LA AMARGURA, colaborando con la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y el Silencio (Iglesia de Santa Nonia)

**14 de Abril**
PROCESIÓN DE "LA PASIÓN"

**15 de Abril**
PROCESIÓN "DOLOR DE NUESTRA MADRE"

**17 de Abril**
TRADICIONAL "SACA"
(Iglesia de San Marcelo)